



**Nº ACTA:** 2019/004  
**FECHA:** 13-IX-19  
**HORA:** 12:10  
**HORA FIN:** 12:35  
**LUGAR:** Sala de Juntas.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º. Nombramiento nuevo Presidente de la Fundación de PLV.
- 2º. Modificación partidas presupuestarias año 2019 y presupuestos del año 2020.
- 3º. Renovación Estatutos y Patronato Fundación de la Policía Local.
- 4º. Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

<b>CARGO:</b>	<b>NOMBRE:</b>
PRESIDENTE/A	AARON CANO
VICEPRESIDENTE/A	JOSE VTE. HERRERA
GERENTE	RICARD CHICOT
PATRONO/A	VICENTE MARTÍ
PATRONO/A	ALBERTO CABEZA
PATRONO/A	VTE. MIGUEL BAVIERA
PATRONO/A	TONI BERLANGA
PATRONO/A	IGNACIO SEGARRA

PATRONO/A	ALICIA GARCÍA
PATRONA/SECRETARIA	CARMEN OLIVEROS
INVITADO	JOSE L. MONSALVEZ

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

#### 1.- Nombramiento nuevo Presidente de la Fundación de PLV y aceptación del cargo.

Se nombra al Concejal D. Aarón CANO como Presidente de la Fundación de la Policía Local de Valencia.

El Sr. Aarón CANO acepta el cargo.

También se procede al nombramiento de D. José Vicente HERRERA, Comisario Principal Jefe como Vicenpresidente de la Fundación.

#### 2.- Modificación de las partidas presupuestarias del año 2.019 y los presupuestos para el año 2.020.

**Ricard Chicot (Gerente)** Estamos en una ejecución del presupuesto bajo, quedan aproximadamente unos 69.800 Euros para ejecutar.

**Aaron Cano (Presidente)** Expojove se ha solicitado un mayor espacio para la Policía Local, con el fin de informar sobre el acoso escolar, cyberbulling, patinetes...

El concejal de fiestas con el que se reunió le manifestó que haría lo posible el espacio.

Tiene que haber una programación de actividades.

En el 2.020 se pretende ampliar la Fundación y que se extienda a todo el área de Protección Ciudadana.

Sería necesario cambiar el nombre.

El Servicio de Bomberos quiere tener su propio museo y debe ser la Fundación, la que se debe hacer cargo de ello. En el Patronato participarían los concejales del equipo de Gobierno y la oposición.

La Fundación puede recibir donaciones privadas y su colaboración sería beneficiosa para ambas partes. Eso es bueno para difundir el museo en los centros escolares. Esas serán las tareas de la Fundación.

Se ha solicitado al Concejal de Hacienda un incremento de la subvención para la Fundación, y se ha solicitado que el total sea de 250.000 Euros.

Necesitamos recursos para realizar acciones de interés cultural, se aumentaría la plantilla de la Fundación.

Para expojove lo ideal sería contratar empresas de dinamización Cultural y que no vayan policías voluntarios. Se darían las pautas desde el Patronato.

También para que la organización del día de la Policía Local del año que viene salga de la P.L. porque somos el servicio que está más presente en la ciudad, sin embargo, se encierran mucho en sus unidades. Es un cuerpo bien visto por la ciudadanía, pero hemos de salir a la calle más. Llevar la colaboración de la Policía Local a algún espacio de la ciudad. El futuro de la Policía Local no va a estar vinculado al tráfico. Hemos de trabajar en una proyección hacia la ciudadanía.

La gente no conoce en profundidad el trabajo que la Policía Local hace cada día. Una buena Policía Local es mayor libertad.

El año que viene la celebración del día de la Policía Local se podría sacar a la Plaza del Ayto, porque se cumplen 150 años de la Policía y concluir con un congreso internacional de carácter científico que sirva para el futuro. Se creará una comisión para desarrollar éso.

Los 15.000 euros sobrantes del presupuesto de este año se deberían proyectar para actividades o necesidades del año 2.020.

**José L. Monsálvez (Invitado)** De la cantidad que el Ayuntamiento da a la Fundación falta por reclamar una parte.

**3.- Renovación Estatutos y Patronato Fundación de la Policía Lcoal.**

Renovación Estatutos. Posibilidades legales de que bomberos participe.

Esos, nuevos Estatutos tendrán que prever la modificación del Patronato, en el que se incluirán Concejales del equipo de gobierno, oposición.

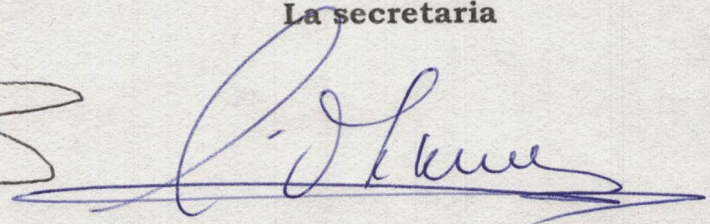
Siendo las 12:35 horas finaliza la sesión.

**VºBº**  
**EL Presidente**



**Fdo. Aaron Cano.**

**La secretaria**



**Fdo. Carmen Oliveros.**